CLÚSTER ENERGÍA ARAGÓN
CLENAR

10 de Febrero de 2023

H.E. António Guterres
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que el **Clúster de Energía de Aragón** apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas de la siguiente manera:

- Impulsar a las empresas asociadas al **Clúster de Energía de Aragón** a integrar la sostenibilidad en su gestión y contribuir activamente al logro de la Agenda 2030.
- Conocer y analizar los aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza que son relevantes para las compañías que pertenecen al **Clúster de Energía de Aragón**, con el fin de fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector energético de Aragón.
- Comunicar buenas prácticas que contribuyan a mejorar los procesos sostenibilidad y la relación con los grupos de interés de las empresas pertenecientes al **Clúster de Energía de Aragón.**
- Contribuir a la concienciación y compromiso de las empresas afiliadas al **Clúster de Energía de Aragón,** con la sostenibilidad del territorio y la gestión de sus impactos socioeconómicos y ambientales.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial.

Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Firmado por VALENZUELA JIMENEZ FRANCISCO JAVIER - ***6650** el día 13/02/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Francisco Javier Valenzuela Jiménez, 72.966.509-K
Gerente